



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 178 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220200037900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coobyzam	Lemis Perez Requena, Derlis Esther Mendoza Blanco, Lenis Del Carmen Romero Jimenez, Yenis Del Carmen Perez Requena	01/12/2021	Auto Decide - Curador Ad Litem
70001400300220190028500	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Colombia S.A	Juan Francisco Rodriguez Arrieta	01/12/2021	Auto Concede - Cesión De Crédito
70001400300220170045400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Javier Enrique Campo Garcia	01/12/2021	Auto Concede - Cesión De Crédito
70001400300220180053500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Mhj S.A.S	01/12/2021	Auto Concede - Cesión De Crédito
70001400300220190044900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Vilma Cecilia Elles Dominguez	01/12/2021	Auto Concede - Cesión De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

896f9247-4c03-4c48-a559-a09e2ca14a2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 178 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220210047100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Rci Colombia	Ivan Dario Madera Nanranjo	01/12/2021	Auto Ordena - Retiro De Demanda
70001400300220170070900	Verbales De Menor Cuantia	Banco De Bogota	Yeison Julio Gomez Hernandez	01/12/2021	Auto Ordena - Cancelar Aprehensión Material Y Levantar Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

896f9247-4c03-4c48-a559-a09e2ca14a2c